



**Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional
E Internacional 9 de Septiembre**



FUNDADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

RESOLUCION N°001205-CPD-17-2009-CNITTSV

TLF: 2341-301

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2016

Sr. Presidente, señor gerente, señorita contadora y señores accionistas de la compañía.

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A. debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo de Enero a Diciembre del año 2016 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de las actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 presentados por La Srta. Contadora Román Chávez Mayra Alejandra. Habiendo revisado los comprobantes de Ingreso, como también los comprobantes de egreso de la misma forma los cheques girados se encuentran con sus respectivos justificativos como son firmas conjuntas del Sr. Gerente y Presidente y la firma del beneficiario correctamente girados. Las cuentas contables se encuentran acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

TOTAL ACTIVO \$1.994,91

TOTAL PASIVO \$450,85

TOTAL PATRIMONIO \$1.544,06

TOTAL DE INGRESOS: \$10.268,96

TOTAL GASTOS: \$10.135,84

UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO \$44,06

Como comisario es todo en cuanto puedo decir.

COMISARIO

FERNANDEZ MORALES JOSE ISIDRO
C.I. 170019099-2